



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 29 de septiembre de 2016
P.I.E. N° 1329/2016-2017

Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

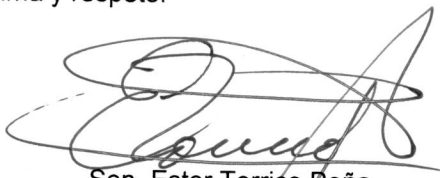


Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Elva Pinckert de Paz, para que el Señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Director General del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal - INIAF, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe, cuáles son las funciones asignadas al Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria (INIAF) y cuál la normativa que respalda las mismas.--- **2.** Informe, cuáles son las fuentes de financiamiento para el funcionamiento del INIAF, detalle la información por nombre de la fuente y el porcentaje que corresponde a cada fuente de financiamiento a partir del año 2012 a la fecha.--- **3.** Informe si el INIAF utiliza recursos provenientes de la retención por producción de azúcar y retención por producción directa de alcohol para sus gastos de funcionamiento, de ser afirmativa su respuesta, indique cuál es la normativa que respalda dichas transferencias de recursos al INIAF e indique el monto por este concepto para los años 2013 al 2016.--- **4.** Informe, cuál es el presupuesto programado y ejecutado por objeto del gasto para el INIAF, detalle la información por partidas para los años 2015 y 2016.--- **5.** Informe, cuál es el número de servidores públicos que trabajan en el INIAF, detalle la información para el año 2016, por cargos, indique la profesión, especialidad que tienen estos últimos y acompañe la planilla salarial.--- **6.** Informe, cuáles son los programas y proyectos que actualmente viene ejecutando el INIAF a través de sus diferentes Direcciones y dónde se localizan éstos.--- **7.** Informe cuál es la fuente de financiamiento específicamente para la ejecución de proyectos y detalle la información por cada proyecto para el periodo 2014-2016.--- **8.** Informe a cuántas organizaciones de productores y pequeños productores en el país, se ha beneficiado con los proyectos que ejecuta el INIAF, detalle la información por departamento y actividad económica del productor.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Ester Torrico Peña
**PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Victor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL